

Práctica de aplicación del derecho internacional de los derechos humanos

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 19-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: VACAS FERNANDEZ, FELIX

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 4.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

OBJETIVOS

Este curso está destinado a conocer la práctica internacional en materia de protección de derechos humanos. Se analizarán por tanto los sistemas internacionales de protección, tanto a nivel universal como regional, desde la aplicación de sus textos y en su interpretación práctica; prestando especial atención a la posición de España en la materia. El análisis de casos reales litigiosos será el método básico de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

PRÁCTICA DE APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
PROGRAMA 2020-21

PRIMERA PARTE. CUESTIONES GENERALES SOBRE LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE SU APLICACIÓN PRÁCTICA

Lección 1. Elaboración de denuncias, quejas y peticiones ante órganos internacionales de protección: legitimación activa, plazos y condiciones de admisibilidad.

Lección 2. Similitudes y diferencias entre el sistema del TEDH y el de la CIDH desde el análisis de casos:

- A) Procedimiento.
- B) Contenido de la sentencia.
- C) Sistema de control de la aplicación de las sentencias.

SEGUNDA PARTE. ANÁLISIS DE LA PROTECCIÓN DE DETERMINADOS DERECHOS O GRUPOS VULNERABLES A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DE LOS SISTEMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN

Lección 3. Migrantes y derechos humanos:

- A) Derecho Internacional Migratorio.
- B) Derecho Migratorio Europeo.
- C) La protección internacional de personas: asilo y refugio.

Lección 4. Los derechos de las víctimas de crímenes internacionales:

- A) Las víctimas de crímenes internacionales en los procesos de justicia transicional y de paz.
- B) La elaboración de un estatuto jurídico internacional de carácter general para las víctimas de crímenes internacionales en Naciones Unidas.
- C) La jurisprudencia de los tribunales internacionales de derechos humanos en materia de derechos de las víctimas: TEDH y CIDH.
- D) Las víctimas en los tribunales penales internacionales.

Lección 5. La desaparición forzada: violación de múltiples derechos de múltiples víctimas.

- A) Aproximación al concepto de desaparición forzada.
- B) La desaparición forzada en los órganos de derechos humanos de Naciones Unidas.
- C) La desaparición forzada en la jurisprudencia de los Tribunales Internacionales de Derechos Humanos: TEDH y CIDH.

TERCERA PARTE. ESPAÑA Y LOS SISTEMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Lección 6. España en el sistema universal de protección de derechos humanos:

- A) Casos de España en los procedimientos convencionales de protección.
- B) España en los procedimientos extra-convencionales de protección; en especial el Examen Periódico Universal.

Lección 7. España y los sistemas europeos de protección de derechos humanos:

A) Consejo de Europa; en especial, la implementación de las sentencias del TEDH.

B) Unión Europea; en especial, la implementación de las sentencias del TJUE.

Lección 8. La cuestión de los desaparecidos en España.

A) La posición de España y de la jurisprudencia del Tribunal Supremo en la materia.

B) La posición de los órganos de protección de derechos humanos de Naciones Unidas y Europa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

-Análisis de los principales documentos y sentencias internacionales.

-Estudio de casos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Entrega y exposición de un trabajo de investigación: 70 %

- Participación y asistencia a clase: 10 %

- Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso: 20 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- Entrega y exposición de un trabajo de investigación: 100 %

Peso porcentual del Examen Final:

70

Peso porcentual del resto de la evaluación:

30

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Fernandez Liesa, Carlos R., El derecho internacional de los derechos humanos en perspectiva histórica, Thomson Reuters, 2013

- Mariño Menéndez, Fernando La aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Derecho español, Universidad Carlos III-BOE, 2009

- Ríos Vega, L. E -Spingo, I. (Dir.) Estudio Casos Líderes Interamericanos y Europeos, Tirant lo Blanch , 2016

- Vacas Fernández, F. El Derecho Migratorio, Internacional y Europeo, como límite desde los derechos humanos a la discrecionalidad de los Estados en materia migratoria, Tirant lo Blanch, 2017

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Pérez, Carmen y Escudero, Rafael Desapariciones Forzadas, Represión Política y Crímenes del Franquismo, Trotta , 2013

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- Consejo de Europa/Council of Europe . Tribunal Europeo de Derechos Humanos/European Court of Human Rights: <http://www.echr.coe.int/Pages/home.aspx?p=home>

- Defensor del Pueblo . Labor del Defensor del Pueblo de España: <https://www.defensordelpueblo.es/>

- Naciones Unidas . Examen Periódico Universal : <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/UPRMain.aspx>

- Naciones Unidas . Órganos de control de tratados :

<http://www.ohchr.org/SP/HRBodies/Pages/HumanRightsBodies.aspx>

- Naciones Unidas . Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos :

<http://www.ohchr.org/SP/HRBodies/SP/Pages/Welcomepage.aspx>